

LA MINERÍA DE LA PLATA EN EL SIGLO XVIII: EL CASO BOLAÑOS

D. A. BRADING

Universidad de California, Berkeley

DURANTE EL SIGLO XVIII la producción mexicana de plata, según cifras de acuñación registradas, ascendió de 5 millones de pesos en 1702 a un máximo de 27 millones en 1804.¹ A pesar de algunas interrupciones, causadas por la guerra o la carestía, la curva ascendente fue continua. Cada década —con la sola excepción del decenio 1760-1770—, registra un aumento sobre la anterior. La década de 1770 marcó un período especialmente precipitado de expansión en la industria. En 1803 se calculaba que la Nueva España producía el 67% de toda la plata de América.² Pero, a pesar de que a este auge minero se debió gran parte del nuevo vigor y prosperidad de la monarquía española, casi no se ha hecho intento alguno de explicar o describir por qué o cómo la producción de plata se cuadruplicó durante el siglo xviii. Todavía la mejor introducción al estudio de la industria sigue siendo la obra de Alexander von Humboldt, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*.

A pesar de la deficiente información, es posible hacer dos tipos de análisis. Por una parte, podemos recurrir a causas generales (mejoramiento tecnológico, mayor formación de capital,

¹ Alejandro de HUMBOLDT: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Edición de Juan A. Ortega y Medina. México, 1966, pp: 386-87. Miguel LERDO DE TEJADA: *El comercio exterior de México*. México, 1853, apéndice 54.

² Alejandro de HUMBOLDT: *op. cit.*, p. 425.

reducción de costos y reformas de gobierno) para combinarlas después y formular una explicación analítica y general del crecimiento de la industria. Alternativamente, podemos acogernos a una especie de historia empresarial o de negocios, seleccionando, para su investigación, a las empresas mineras de un campo. En este último caso, partimos de la premisa de que un examen detallado de unas minas en particular nos ilustrará sobre el curso de toda la industria. En este estudio nos proponemos esbozar la historia de un solo caso: Bolaños. En otros estudios hemos tratado de hacer una explicación más general y analítica del aumento dinámico en los años 1770.³

Con José de Gálvez, Visitador de la Nueva España (1765-1771) y Ministro de las Indias (1776-88), se inició el auge minero mexicano.⁴ En dos momentos bajó a la mitad el precio del mercurio, un monopolio real, reduciendo así el costo de la refinación de la plata, desde el metal base, en el proceso de amalgamación.⁵ Seguidamente, para fomentar empresas riesgosas o de alto costo, concedió franquicias (exenciones) individuales del 10% de impuesto que la Corona recaudaba sobre toda la producción de plata.⁶ Además, organizó la industria a un nivel institucional, formando un gremio, cuyas cortes locales gozaban de jurisdicción sobre todos los litigios mineros; estableció un tribunal central minero para gobernar al gremio, una institución financiera y un colegio de minería. Durante el mismo período, en 1778, Gálvez terminó el sistema de convoy transatlántico, y el monopolio de comercio entre Cádiz y las Américas. En consecuencia, las utilidades mercantiles bajaron, y gran parte del ca-

³ Véase el capítulo III de mi libro *Miners and Merchants in Eighteenth Century Mexico*, próximo a aparecer.

⁴ Vid. Walter HOWE: *The Mining Guild of New Spain and its Tribunal General. 1770-1820*. Cambridge, Mass., 1949.

⁵ Fausto de ELHUYAR: *Indagaciones sobre la amonedación en la Nueva España*. Madrid, 1818, p. 125.

⁶ La primera exención semejante fue dada a José de la Borda en Zacatecas. Vid. Archivo General de Indias (en adelante citado AGI), México, 2235. Real orden, 12 de marzo de 1768. Vid. también Fabián de FONSECA y Carlos de URRUTIA: *Historia general de Real Hacienda*. México, 1845-53, I, pp. 38 y 343.

pital mercantil buscó salidas en la agricultura y la minería.⁷ En resumen, Gálvez consiguió hacer la minería más lucrativa, y, por tanto, animó a comerciantes y mineros a invertir su capital sobrante en la industria.

SITUADO EN LA SIERRA del norte de Jalisco, aproximadamente a distancias iguales de Zacatecas y Guadalajara, Bolaños era un pueblo de frontera, pues la provincia de Nayarit acababa de ser sometida por los españoles. La fuente de trabajo más cercana era la antigua colonia tlaxcalteca de Colotlán. Bolaños fue descubierto en 1736 por un indio, un Nicolás Gutiérrez, quien trabajó su primera mina en sociedad con un cocinero genovés.⁸ El nuevo descubrimiento pronto atrajo a mineros más experimentados; pero hasta 1747 comenzó un verdadero auge minero. En los años que siguieron, hasta 1761, Bolaños produjo cerca de 2 millones de pesos al año, un total que representaba el 15% de la producción total de plata en México durante ese período.⁹ Un cálculo mínimo es el siguiente: Francisco Javier de Gamboa, el jurista minero, declaró que Bolaños produjo en esa época inicial entre 3 y 4 millones de pesos, o casi un tercio de toda la plata acuñada.¹⁰ Su importancia fue reconocida en 1752, cuando el virrey Conde de Revillagigedo estableció una tesorería real en Bolaños. Dos años más tarde, también concedió al pueblo un corregidor independiente para imponer algunas medidas de orden público.¹¹ Para esa época, Bolaños tenía una población de 12 000 habitantes, que más tarde ascendió a 16 000 —clara prueba de la afluencia de trabajadores mineros del norte.¹²

⁷ Luis CHÁVEZ OROZCO, ed.: *El comercio exterior y su influjo en la Nueva España en 1793*. México, 1960, pp. 6-8 y 98-100.

⁸ Biblioteca del Real Palacio, Madrid, MS 2824, Miscelánea de Ayala X, fs. 135.

⁹ H. G. WARD: *Mexico in 1827*. Londres, 1828, II, 139.

¹⁰ Francisco Javier de GAMBOA: *Comentarios a las ordenanzas de minas*. Madrid, 1761, p. 502.

¹¹ *Instrucciones que dejaron los virreyes...* México, 1873, I, pp. 379-92. Vid. también virrey marqués de las Amarillas al rey, 18 de julio de 1757, en AGI, Guadalajara, 203.

¹² Corregidor al virrey, 21 de julio de 1760, en Archivo General de la Nación, México (en adelante citado AGN), Civil, 142-19.

Pero en los años 1760 la industria del pueblo sufrió una crisis. Sus principales minas (La Conquista, La Castellana, La Perla, La Montañesa y Zapopa) estaban situadas a lo largo de la misma veta (filón); para su drenaje necesitaban una acción común; pero cada mina pertenecía a un grupo distinto de socios, muchos de los cuales vivían en la ciudad de México o en Guadalajara, y las acciones de uno de los principales mineros, Juan de Echazaureta, se habían repartido entre sus hijos y eran administradas por un tutor. En 1757 comenzaron las discusiones por el deslinde de las minas. En ese momento, después de 14 años de producción continua, las minas de Bolaños sufrían una extensa inundación y requerían de una inversión fuerte para construir un nuevo tiro central lo suficientemente profundo para proveer un drenaje efectivo.¹³ Ya las 4 principales minas estaban perdiendo 500 pesos semanales, habiendo duplicado el número de cabrias en operación. Frente a esto, los propietarios de minas de Bolaños decidieron conjuntamente abandonar sus propiedades. Habían hecho regular fortuna, y preferían no perderla en un intento probablemente vano de lograr un drenaje efectivo.

En dos años, hacia 1762, la producción se redujo a la mitad, y en la década siguiente, hasta 1775, bajó a un nivel en que apenas llegaba a un cuarto de la plata producida durante el decenio del 1750.¹⁴ La población de la villa, que tan rápidamente se había congregado, se dispersó con igual rapidez y pronto quedó reducida a la cuarta parte.¹⁵ Cualquiera futura restauración se encontraría con una seria reducción de mano de obra. Igualmente alarmante para el porvenir era la disminución en la calidad del metal de Bolaños. Era cada vez más infundible en el proceso de amalgamación, exigiendo mayor cantidad de mercurio que la normal. En 1772 el superintendente del monopolio del mercurio reconoció oficialmente este deterioro: mien-

¹³ Biblioteca del Real Palacio, Madrid, MS 2824, Miscelánea de Ayala X, fs. 136.

¹⁴ *Vid.* el apéndice I para las cifras de producción dadas por Ward.

¹⁵ Tesorero Sebastián de la Torre y León al virrey, 16 de octubre de 1772, en AGN, Minería, 151-3.

tras en la mayoría de los campos la tesorería exigía 100 marcos de plata por cada quintal de mercurio distribuido, en Bolaños sólo se requerían 75.¹⁶ Claramente, para Bolaños la reducción a la mitad en el precio del mercurio, decretada en 1767 y 1776, era muy importante, debido a su mayor consumo de este catalizador indispensable.

LA PROSPERIDAD DE BOLAÑOS fue restaurada por Antonio de Bibanco, un nativo de Villalazara, en el distrito de Montija en Castilla; su familia era de probable ascendencia vasca.¹⁷ Por qué Bibanco se inició en la minería, cuándo llegó a Bolaños, o cuál fue su ocupación anterior, sigue ignorándose; mas para 1771 ya estaba registrado como propietario de dos pequeñas minas: La Cocina y El Espíritu Santo. Era incuestionablemente un minero hábil y pronto atrajo la atención cuando le dio a su tiro una profundidad suficiente para drenar toda la veta. Entonces, en 1773, obtuvo el respaldo financiero de Juan de Sierra Uruñuela, un comerciante de la ciudad de México, propietario de tiendas en Bolaños. Bibanco obtuvo 25 000 pesos de Sierra y con esta ayuda tomó posesión de las minas La Conquista, La Perla, La Castellana y La Montañesa, que permanecían inundadas y sin trabajar.¹⁸ Además, Bibanco recibió decidido apoyo de los funcionarios locales de la tesorería, quienes ya habían hecho gestiones antes al Virrey para que encontrara a un comerciante rico de la ciudad de México que reviviese las minas locales, de cuya producción continua dependía la prosperidad de la provincia circundante. Se concedió a Bibanco el mercurio a un precio un tercio menos que la tarifa normal de 1775.¹⁹ Aún más, se prohibió al corregidor de Bolaños interferir en los asuntos mineros, de manera que Bibanco sólo quedó

¹⁶ Superintendente al rey, 26 de mayo de 1772, en AGI, México, 2235. *Vid.* también FONSECA y URRUTIA, *op. cit.*, I, p. 383.

¹⁷ Sobre el lugar de su nacimiento, *vid.* Bibanco al rey, 23 de junio de 1789, en AGI, México, 1745. Su sobrino, Pedro Manuel de Bibanco, era nativo de Vizcaya (AGN, Historia, 130-3).

¹⁸ Oficiales de Hacienda al virrey, 5 de marzo de 1784, en Archivo General de Simancas, Guerra Moderna; 7015.

¹⁹ AGI, México, 2235.

supeditado a la tesorería local, actuando como delegado del Virrey.

Ayudado por esta combinación de respaldo mercantil y benevolencia oficial, Bibanco ahondó su tiro principal a una profundidad de 250 varas, necesarias para un drenaje eficaz. Más tarde alegó que la perforación del pozo le había costado 300 000 pesos, una suma en gran parte recabada de las utilidades anteriores, ya que, desde 1775 en adelante, sus minas empezaron a producir plata en gran cantidad. Aun así, en su testamento alegó que hasta febrero de 1780, cuando su esposa murió, él solamente poseía un capital de 40 000 pesos y debía a su socio Sierra y a la tesorería unos 160 000 pesos.²⁰ Además, en julio de 1781, sufrió un fuerte golpe cuando el río se desbordó, anegando su tiro central hasta 150 varas. Ciertamente que Bibanco apeló y obtuvo la exención total del diezmo de la plata para reparar los daños; pero esta concesión fue cancelada por Gálvez, y Bibanco tuvo que reponer unos 25 000 pesos a la tesorería.²¹

Para reparar el daño causado por la inundación, Bibanco construyó un nuevo tiro, de 257 varas de profundidad, en el que gastó más de 400 000 pesos. Sin embargo, este segundo tiro era indudablemente una parte necesaria en la restauración general de las minas.²² Realmente la inundación de 1781 no redujo considerablemente la producción, la cual se mantuvo a un nivel alto de 1776 hasta 1783. Pero entonces la producción bajó bruscamente. Se supone que la gran carestía de 1785-86, que afectó a todos los campos mineros, redujo la provisión de mano de obra. De cualquier modo, Bibanco, que estaba comprometido en una serie de disputas con la comisión local y la audiencia de Guadalajara, decidió abandonar sus minas. Cedió la posesión a su aviador Sierra por la miserable

²⁰ Testamento de Antonio de Bivanco, 20 de agosto de 1799, en AGN, Vínculos, 214.

²¹ Virrey Mayorga a Gálvez, 28 de febrero de 1782, en AGI, México, 1936; Fiscal Posada a Gálvez, 2 de febrero de 1782, en AGI, México, 1046.

²² Virrey Flores a Valdés, 26 de febrero de 1789, en AGI, México, 2242.

suma de 73 000 pesos. Claramente reconoció que una continuada inversión ya no produciría una gran utilidad.²³

Aunque menos conocido que José de la Borda o el Conde de Regla, Bibanco es memorable dentro del selecto grupo de empresarios que promovieron el auge de la minería en la octava década. Fue de los que aprendieron la lección de que el éxito minero, aparte del descubrimiento de la mina, radica en una constante y fuerte inversión de capital. Su triunfo se debió a la construcción de dos profundos tiros de drenaje. Su capacidad fue reconocida por los funcionarios de la tesorería local, quienes, ya en 1772, escribían al virrey que “Antonio de Bibanco, puede decirse, sin agravio de los demás, que es el único y principal minero que hoy puebla el real por su infatigable actividad y pericia en el arte de la minería”.²⁴ Bibanco mismo escribió que el costo del drenaje en las minas inundadas había ahuyentado a sus anteriores competidores. “Entonces [en 1773], fue cuando, movido a impulso de mi espíritu y confiado en mi pericia, denuncié las expresadas minas, sin lograr el menor auxilio, aun exigiéndolo las grandes obras que era preciso construir a costa de un caudal inmenso, cuya consideración pudiera acobardar al más animoso”.²⁵

La restauración que hizo Bolaños provocó cierta escasez de mano de obra, ya que la población no podía suministrar suficiente fuerza de trabajo. Bibanco tuvo que recurrir a la colonia tlaxcalteca de Colotlán, y aumentó los salarios de sus trabajadores indios de 4 a 5 y hasta 6 reales diarios. Apeló al juez de paz para asegurar el despacho de contingentes de trabajadores. Pero, aparentemente, esta fuente de trabajo resultó problemática; los indios eran indisciplinados y proclives a amotinarse.²⁶ Para hacer frente a este problema, Bibanco sugirió el reclutamiento de una gran milicia, la cual, por supuesto, presidiría él como coronel,

²³ Informe de Bibanco, 3 de octubre de 1787, en AGN, Minería, 25-1.

²⁴ Oficiales de Hacienda al virrey, 16 de octubre de 1772, en AGN, Minería, 151-3.

²⁵ Bibanco al virrey, 30 de octubre de 1787, en AGN, Minería, 25-1.

²⁶ Bibanco, 4 de abril de 1774, en AGN, Minería, 138-3.

cargo que le daría virtualmente el control sobre Colotlán. En 1781 el virrey decretó su aprobación, y Bibanco procedió a reunir unas catorce compañías de dragones y diez compañías de infantería, reclutadas en una vasta área que comprendía Bolaños, Colotlán y las alcaldías mayores de Fresnillo, Aguascalientes y Jerez.²⁷ Los problemas comenzaron inmediatamente, ya que todas las autoridades locales (alcaldes mayores, ayuntamientos y la audiencia de Guadalajara) se opusieron a la formación de la milicia. El mismo Bibanco provocó una reacción mayor cuando sometió por la fuerza un motín en Colotlán, aprehendió a los cinco cabecillas de disturbio y los envió a México para ser enjuiciados. En la audiencia subsecuente, el abogado de Bibanco tuvo dificultades para defenderlo: "Se dice que mi parte solicitó y obtuvo el coronelato a fuerza de pesos para tener el arbitrio de sujetar los indios coatecos al trabajo de sus minas".²⁸ También hizo notar que después de 1783, Bibanco pagaba hasta 6 reales diarios por mano de obra inexperta, comparados con los 4 reales que se pagaban en otras partes. Aún más, había financiado la construcción de una iglesia y una escuela, pagando el mantenimiento de dos sacerdotes y un maestro. Sea cual fuere la verdad sobre estas acusaciones y refutaciones, su interés terminó al retirarse Bibanco de la región.

Bibanco no abandonó Bolaños con las manos vacías. En 1789 pidió y obtuvo de la corona el título de marqués de Bibanco, vizconde de Bolaños. Para justificar su petición, presentó una relación de su fortuna, fruto de sus años como minero.²⁹ Poseía dos haciendas: Chapingo, una antigua propiedad jesuita que compró por 136 000 pesos, y Ojo de Agua, una propiedad pulquera con valor de 162 000 pesos, comprada al conde de San Bartolomé de Jala. En la ciudad de México era dueño

²⁷ Mayorga a Gálvez, 26 de marzo de 1782, en AGI, México, 1396.

²⁸ Informe de Pedro Manuel de Bibanco, 14 de febrero de 1784, en Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, 7015.

²⁹ Petición de Bibanco, 23 de junio de 1784, en AGI, México, 1745. El título fue concedido el 17 de octubre de 1791. *Vid.* Ricardo ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO: *Historia de las antiguas familias de México. 1908-1910*, II, "Marquesado de Bibanco".

de una casa y una pulquería, ésta última con valor de 13 000 pesos. Además de estas propiedades, las cuales propuso adjudicar al marquesado, poseía 440 000 pesos, invertidos en comercio, préstamos y plata. Por lo tanto, su fortuna sumaba tres cuartos de millón de pesos.

En los años siguientes, hasta su muerte en julio de 1799, el marqués de Bibanco más bien mantuvo que incrementó su fortuna. En compañía de Antonio Bassoco, un acaudalado comerciante de la ciudad de México, invirtió unos 80 000 pesos en unas minas en Capula, pero no obtuvo utilidades.³⁰ En forma similar, obtuvo acciones en la Compañía Veta Grande de Zatecas, pero no vivió para ver el resultado de esa especulación. Finalmente, se suscribió a la compañía que planeaba restaurar una vez más las minas de Bolaños. Como quiera, ninguna de estas inversiones produjo un resultado inmediato, y Bibanco murió, dejando una fortuna de 590 000 pesos a su heredero, el segundo marqués.³¹

PARA JUAN DE SIERRA URUÑUELA, quien tenía una bodega y una tienda en la ciudad de México y tres tiendas en Bolaños, la prosperidad del real de minas era muy importante. Era el mercado básico para sus mercancías. Hasta entonces, de 1752 en adelante, había actuado como aviador de varios de los más importantes mineros del pueblo.³² Ahora, enfrentado a la terminación de la sociedad con Bibanco, y al virtual abandono de las principales minas del pueblo, estaba obligado a escoger entre una retirada similar a la de Bibanco y una nueva inversión. Si las minas dejaban de producir, sus tiendas en Bolaños no serían ya un buen negocio, y si su mercado en el norte se cerraba, el valor de su tienda en la ciudad de México disminuiría indudablemente. Además, los ochentas fueron una década de crisis para los comerciantes viejos como Sierra Uruñuela, ya que

³⁰ Oficiales de Hacienda de Pachuca al virrey, 10 de junio de 1805, en AGN, Minería, 225.

³¹ Lic. Oláez, julio de 1809, en AGN, Vínculos, 213-2.

³² Fiscal al Consejo de Indias, 23 de abril de 1789, en AGI, México, 2243.

después de abolido el sistema de convoyes, la Nueva España estaba inundada de mercancía europea. Los precios y las utilidades disminuyeron en forma dramática, y muchos mercaderes de la ciudad de México se retiraron del comercio transatlántico.³³ Debido a todo esto, Sierra Uruñuela estaba forzado a confiar en el mercado de Bolaños.

Bibanco había abandonado sus minas en el momento en que la producción estaba disminuyendo, y se requería una cuantiosa inversión para rehacerla. Sierra Uruñuela formó una nueva sociedad con Isidoro Sarachaga, un minero vasco residente en Bolaños, y en el período comprendido entre abril de 1786 y marzo de 1787 perforaron un nuevo tiro central con profundidad de más de 250 varas, y un costo estimado en 390 000 pesos. En esas honduras encontraron metal de buena calidad. Pero en marzo de 1787 un incendio barrió con la mina, destruyendo su trabajo.³⁴ Sierra se arruinó totalmente. Había puesto toda su fortuna en la mina y había pedido un préstamo por 261 000 pesos. Lo único que le quedó fueron las existencias en sus tiendas y el equipo rescatado de la mina con su molino de refinación.

Sierra se reunió con sus trece acreedores y, con la aprobación del consulado, obtuvo una prórroga de cinco años para el pago de sus deudas.³⁵ Además, solicitó de la corona una franquicia total del diezmo de la plata durante quince años. En vista de sus prolongados servicios a la industria y por depender Bolaños totalmente de sus esfuerzos, la petición le fue concedida en mayo de 1789.³⁶ Fue de igual importancia para él obtener un préstamo de 160 000 pesos de Temporalidades, el departamento de la Corona que manejaba las antiguas propiedades de los jesuitas. Debe hacerse notar que este préstamo estaba garan-

³³ Gaspar Martín Vicario, 25 de junio de 1791, en AGN, Consulado, 123.

³⁴ Revillagigedo a Llerena, 29 de julio de 1790, en AGI, México, 1533.

³⁵ Fiscal al Consejo de Indias, 6 de octubre de 1794, en Archivo Histórico Nacional, Madrid, Consejos, 20688. Ahí se encuentra una lista de esos acreedores y una descripción de los problemas de Sierra.

³⁶ Revillagigedo a Llerena, 29 de julio de 1790, en AGI, México, 1533.

tizado por dieciséis de los principales comerciantes de la ciudad de México, incluyendo a Antonio de Bibanco.³⁷ Pero Sierra, ya anciano, no sobrevivió mucho tiempo a su colapso financiero. Murió en el año de 1790. En un proceso presentado por sus acreedores en mayo de 1791, se le mencionaba como fallecido. Las existencias en sus tiendas habían sido subastadas por 88 000 pesos, para saldar sus deudas.³⁸

ANTES DE SU MUERTE, Sierra había comenzado una vez más su cuarta y final restauración de las minas de Bolaños. Esta vez formó una compañía, compuesta por los dieciséis comerciantes de la ciudad de México que habían garantizado su préstamo de Temporalidades. Fue esta compañía la que tomó el mando de las minas, heredó la franquicia de impuestos de Sierra, y tuvo éxito en restituir la producción de Bolaños al nivel de 1780. Entre sus accionistas se encontraban algunos comerciantes mexicanos de fuste. El marqués de Rivascacho, Antonio Bassoco, Sebastián de Heras Soto, Francisco Baso Ibáñez, Juan Fernando de Meoquí y Juan Fernández Peredo, todos poseedores de grandes fortunas. Muchos habían hecho varias inversiones en la minería. Fernández Peredo se unió a la Compañía Veta Grande de Zacatecas, junto con Bibanco y Bassoco. Manuel Ramón de Goya, otro accionista, se declaró en quiebra en otra mina de Zacatecas.³⁹ Francisco Martínez Cabezón, que era el agente general de la compañía, tenía dos pequeños molinos de refinación en Bolaños y poseía pequeñas propiedades en Fresnillo y Matehuala.⁴⁰

Pero estos comerciantes, deseosos de nuevas inversiones para su capital, pronto se dieron cuenta de que las minas de plata,

³⁷ Préstamo aprobado, 19 de enero de 1798, en Biblioteca Nacional, México, MS 1388, fs. 244-49.

³⁸ Informe de Antonio de Bibanco, 1792, en Archivo Histórico Nacional, Madrid, Consejos, 20688.

³⁹ La lista de los accionistas puede encontrarse en Biblioteca Nacional, México, MS 1388, fs. 247. Sobre Goya, *vid.* virrey Azanza al rey, 27 de julio de 1799, en AGI, México, 2212.

⁴⁰ Virrey Matías de Gálvez a Gálvez, 30 de abril de 1785, en AGI, México, 2206.

especialmente las antiguas, podían llevar fácilmente tanto a la ruina como a la riqueza. Antonio Bassoco comentaba tristemente que “nada hay menos seguro que los cálculos que se forman sobre gastos de minas y tiempo de sus obras, y esto retrae a muchos del ejercicio, el que comúnmente se mira con horror entre los comerciantes”.⁴¹ Su experiencia en Bolaños no cambió su manera de pensar. Para julio de 1791, el agente de la compañía calculaba que se había perforado un nuevo pozo a una profundidad de sólo 275 varas de las 345 que entonces juzgaron necesarias. Ya se habían invertido 825 000 pesos en las minas, incluyendo, sin duda, en este cálculo, la inversión de utilidades anteriores.⁴² Esta inversión rindió su fruto: en 1792 la compañía produjo 115 474 marcos de plata, alrededor del 4.5% del braceaje total de plata mexicana en ese año.⁴³

Este éxito inicial no resolvió de ninguna manera los problemas de la compañía. El suministro de mano de obra era costoso e inadecuado, y el metal producido, de baja calidad. En 1792, el agente de la compañía se quejaba de que los indios de Colotlán no querían trabajar en sus minas, y pedía que el presidente de la audiencia de Guadalajara obligara a todos los pueblos indios de 40 leguas a la redonda a enviar contingentes de trabajadores a Bolaños. Pero la corona reiteró la ordenanza establecida, que decretaba que tal mano de obra india sólo se podía enviar de una distancia de 10 leguas, y no podía incluir más del 4% de los tributarios de cualquier villa.⁴⁴

Otra amenaza al suministro de mano de obra para la compañía fue la disminución de calidad del metal, ya que en Bolaños los barreteros experimentados no recibían una paga diaria, como en otros campamentos, sino que dependían enteramente

⁴¹ Bassoco a Revillagigedo, 15 de junio de 1791, en AGN, Minerías, 87-6.

⁴² Informe de Francisco Martínez Cabezón, 18 de julio de 1791, en AGI, Minerías, 94-95.

⁴³ *Vid.* cuentas de la tesorería de Bolaños del año de 1792, en AGI, México, 2119.

⁴⁴ Petición del 23 de abril y real orden del 11 de mayo de 1792, en AGI, México, 2243. *Vid.* también gobernador de Colotlán a Revillagigedo, 11, de junio de 1791, en AGN, Minería, 97-3.

de su comisión, consistente en un tercio del metal que arrancaban. En 1796 estos trabajadores se encontraron con considerables dificultades para vender su metal a los refinadores independientes, los rescatadores, debido a su mala calidad. Se vieron obligados, por lo tanto, a venderlo a su compañía, la cual compraba el metal para proveer a sus trabajadores de medios para subsistir, que no para obtener ganancia. Entonces la compañía hizo a la corona la petición infructuosa de que la participación de estos trabajadores gozara también de exención de impuestos.⁴⁵

Si el metal de los trabajadores era de tan mala clase, podemos suponer que el de la compañía era igualmente malo. Falta mucha información al respecto; pero ya para 1797 la producción había disminuido a menos de la mitad. Y en agosto de 1798, el río se resbordó de nuevo, inundando las minas y destruyendo el caserío.⁴⁶ La compañía cerró sus operaciones y abandonó Bolaños a su suerte. Dan la medida de su decadencia los registros de la tesorería. En los tres años de 1794-96, se recaudaron 70 796 pesos de alcabalas, mientras que entre 1798-1800 por el mismo concepto sólo se consiguieron 9 106 pesos.⁴⁷ La historia de Bolaños como gran centro minero, había concluido.

En efecto, parece que la compañía había padecido de la misma dolencia crónica de las minas antiguas: disminución persistente en las utilidades. La producción era abundante: en los años de 1792-6 promedió 103 327 marcos, un 3.7% de todo el braceaje mexicano durante esos años.⁴⁸ Pero la inversión inicial era fuerte, y el metal de tan mala calidad, que gran parte de él no era digno siquiera de refinarse. Por lo tanto, a pesar de las exenciones de impuestos, la producción apenas si cubría los

⁴⁵ Petición de 28 de junio de 1796, en AGN, Minería, 137-7.

⁴⁶ Oficiales de Hacienda a Azanza, 17 de agosto de 1798, en AGN, Subdelegados, 2.

⁴⁷ Cuentas de la tesorería de los años de 1794 a 1800, en AGI, México, 2120.

⁴⁸ Calculado con base en las cuentas de la tesorería. AGI, México, 2119, 2120.

costos. Antonio Bassoco, un importante accionista, declaró más tarde: "Sin embargo de la gracia de quintos que gozaron, las abandonaron los socios de aquella compañía por no arruinarse en ellas sin haber utilizado un maravedí después de haber carecido de sus caudales, perdiendo los socios que no permanecieron en la habilitación lo que a los principios contribuyeron para ella".⁴⁹

En otras palabras, las minas de Bolaños eventualmente cubrieron todos los gastos; pero no rindieron ninguna ganancia: la compañía había subsidiado virtualmente al pueblo durante ocho años, sin obtener réditos sobre su capital.

LA HISTORIA DE BOLAÑOS compendia el desarrollo general de la minería mexicana de la plata. La etapa inicial del auge primitivo terminó con la denegación o la ineptitud de los principales propietarios de minas del campamento, para invertir capital en los tiros necesarios para un drenaje efectivo. Fue Bibanco el primero en perforar un pozo suficientemente profundo para drenar toda la veta; de esta manera consolidó su posesión y manejo de las minas que se trabajaban hasta entonces por separado. Su empresa fue, por lo tanto, mucho mayor que las que le precedieron, en cuanto a extensión física y a desarrollo de capital. También así lo fueron sus ganancias, que le permitieron adquirir dos haciendas y un título de nobleza. El éxito eventual de Bibanco, fruto de la perseverancia y la reinversión de las utilidades iniciales, dependió también de un acertado cálculo del tiempo: supo cuándo retirarse. Nadie, después de su retiro, obtuvo otro tanto.

El modelo cíclico, tan evidente en la historia de Bolaños, fue típico de toda la industria, casi ninguna mina mexicana gozó de un auge continuo por más de treinta años, y para la mayoría este período fue mucho más corto. Igualmente común en la industria fue la tendencia de unificar el manejo de minas colindantes que trabajaban la misma veta, y de profundizar mucho más sus tiros.

⁴⁹ Informe de Bibanco, 27 de julio de 1804, en AGN, Minería, 108.

Finalmente, el influjo de capital mercantil, atraído en parte por las exenciones de impuestos, fue un fenómeno que se produjo en toda la minería mexicana de la plata durante las décadas que siguieron a la terminación del sistema de convoyes. Compañías similares a la de Bolaños se encontraban en Zacatecas y Pachuca. En Bolaños, al menos, el influjo de capital de la ciudad de México, a pesar de que elevó la producción, no produjo utilidad alguna al inversionista.

En 62 años las minas de Bolaños fueron abandonadas y restauradas dos veces. En 30 años el campamento decayó, de ser un productor importante a ser un caso marginal, dependiendo, para su sustento, del capital exterior y de la ayuda especial del gobierno. En muchos aspectos, sin contar la rapidez del proceso, la historia de Bolaños representa el movimiento normal de la minería mexicana de la plata durante el siglo dieciocho.

APÉNDICES

I: PRODUCCIÓN DE BOLAÑOS, 1752-1780

<i>Año</i>	<i>Marcos</i>	<i>Pesos</i>
1752	261 682	2 158 870
1753	211 808	1 747 421
1754	210 039	1 732 827
1755	238 927	1 971 149
1756	284 158	2 344 303
1757	251 633	2 075 974
1758	223 678	1 845 350
1759	166 106	1 370 381
1760	165 787	1 367 749
1761	127 199	1 049 393
1762	73 998	603 060
1763	68 337	563 786
1764	79 336	654 525
1765	69 825	576 063
1766	79 977	659 812
1767	55 150	454 991
1768	55 152	455 006
1769	64 374	531 090
1770	59 197	488 379

I: PRODUCCIÓN DE BOLAÑOS (*conclusión*)

<i>Año</i>	<i>Marcos</i>	<i>Pesos</i>
1771	49 753	410 462
1772	49 302	406 747
1773	53 852	444 283
1774	69 075	569 869
1775	69 390	572 474
1776	110 688	913 183
1777	128 540	1 060 461
1778	133 244	1 099 269
1779	145 894	1 203 625
1780	147 055	1 213 208
<i>Totales:</i>	3 702 269	30 543 720

FUENTE: H. G. WARD, *Mexico in 1827*, II, p. 139.

II: BOLAÑOS: PAGA DE LOS DIEZMOS DE PLATA: 10% + 1%

<i>Año</i>	<i>Por amalgamación</i>	<i>A fuego</i>
1761	134 693	641
1762	76 880	1 055
1763	68 085	4 148
1764	82 403	1 619
1765	69 822	3 329
1766	77 474	8 426
1767	55 965	2 202
1768	53 302	5 238
1769	59 685	8 994
1770	52 809	10 208
1771	45 842	6 827
1772	45 735	6 182
1773	55 653	5 023
1774	65 725	7 724
1775	69 733	4 971
1776	113 087	4 976
1777	114 959	10 305
1778	111 575	15 452
1779	101 284	37 304

II: PAGA DE LOS DIEZMOS (*conclusión*)

<i>Año</i>	<i>Por amalgamación</i>	<i>A fuego</i>
1780	118 678	12 791
1781	120 477	4 587
1783	166 838	15 614
1785	86 092	12 316
1786	75 783	4 334
1787	74 167	3 841
1788	56 117	1 534
1789	28 101	4 266
1790	10 859	1 504
1791	38 842	7 247
1792	70 093	8 547
1793	64 832	2 197
1794	54 686	1 424
1795	77 091	430
1796	39 194	238
1797	26 704	1 160
1798	17 521	2 670
1799	16 936	1 668
1800	16 003	2 263

FUENTE: AGI, México, 2117-2120. Cuentas de Hacienda.

III: PRODUCCIÓN DE LA COMPAÑÍA

<i>Año</i>	<i>Marcos</i>	<i>Impuestos exentos (pesos)</i>
1791	53 873	51 295
1792	115 474	109 697
1793	115 785	110 245
1794	78 281	74 534
1795	113 147	107 731
1796	93 952	89 465
1797	55 679	53 014
1798	12 215	11 631
1799	191	182